

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL HALLAZGO

Pertierra se consideraba perdido, deshonrado. Los fondos que le confiaron varios clientes, sus ahorros, algunos préstamos, todo desapareció en un instante, por culpa de aquella Felisa, hermosa sí, muy hermosa, pero que no se hartaba nunca de gastar dinero.

El pobre Pertierra vió el cielo abierto, el día en que Felisa contestó á sus súplicas amorosas con un beso.

¡Hasta creyó el infeliz que la codiciada belleza se le rendía por amor!

Pero como los desengaños persiguen siempre muy de cerca á las ilusiones, al cabo de unas semanas pudo convencerse el enamorado, de que no era el dueño de un alma, sino el arrendatario de una mujer guapa. El hablaba el lenguaje apasionado y ardiente de los galanes de las comedias, y ella el seco y poético de los empresarios de teatros.

Luis Pertierra no era rico. Administraba fortunas ajenas soñando siempre con realizar la propia y los gastos abrumadores de Felisa le dejaron en pocos días sin un cuarto.

Una tarde cobró tres mil duros de uno de sus clientes y antes de llevárselos á su dueño vió á Felisa. Sin darse cuenta del porqué, ni del como, se dejó arrebatar la suma que no era suya.

Y los tres mil duros desaparecieron también. Al poco tiempo Felisa exigió más dinero.

Luis le confesó que estaba arruinado.

—¿Entonces, no eres millonario?—le dijo ella.

—No mujer, no lo soy...

—¡Ay chico las apariencias decían que sí!

—¡Cuanto lo siento!

—Pues mira, vete porque yo no soy la mujer que te conviene.

Y el pobre Pertierra salió despedido de la casa de su amante; arrojado como se arroja el pedazo de limón después de exprimido.

Pero el rompimiento amoroso afligía menos á Pertierra que su compromiso de honor. ¡Había gastado sumas que no eran suyas! El cliente de los tres mil duros le fijó un plazo diciéndole: O me entrega V. mi dinero ó le denuncio como estafador. No había remedio; Luis estaba perdido. Abandonó su casa á las ocho de la noche sin saber hacia donde iba, deseando encontrar una solución, un recurso que le evitase la deshonra.

La noche era agradable, una de esas noches de primavera que alegran la vida

según el poeta, pero Luis pasó sus tristezas por las calles, sin que le aliviara las pesadumbres el cielo azul, sereno, clareado por el resplandor de las estrellas.

Al contrario; enojaba al pobre Pertierra la indiferencia de los que á su lado pasaban.

Hubiera sido un desahogo para él, poder contar sus cuitas á los transeuntes, consolando de tal manera sus congojas; porque las penas cuanto más ocultas y calladas están, producen mayor daño.

Durante su paseo nocturno, iba Luis pensando en el remedio de sus aflicciones, que no tenían tal remedio. Era preciso el suicidio, porque sino se vería procesado y preso, por estafador.

Sin querer se acordaba de su pobrecita madre que allá en la aldea, decía á cuantos le hablaban de su hijo: ¡Mi Luisín, eh? Pues hecho un hombre, formal, honrado y listo. Gana mucho y será el consuelo y la alegría de mi vejez... Pertierra siguió corriendo calles, rezando incoherentemente, como rezan los afligidos, sin las palabras fijas de los rituales pero con la devoción íntima y sincera del que llama á Dios y confía en su respuesta. Dios no le podía abandonar. Había pecado, pero el arrepentimiento dejaba á su conciencia libre de culpas. Dios socorre á los naufragos de la vida y Luis invocaba el nombre de Dios, esperando su auxilio. Un auxilio que vendría de algún modo, como caen desde lo alto las gracias providenciales, sin anuncios de ninguna clase.

Llevaba Pertierra dos horas de andar como un demente con paso ligero y sentíase ya fatigado y sudoroso.

Se detuvo de pronto en la esquina de una calle solitaria, esperando, sin saber porqué el fin de sus congojas.

De pronto divisó en el arroyo un bulto pequeño y sus esperanzas se avivaron sin causa justa; por puro presentimiento.

Cogió Luis el bulto y vió al examinarlo á la luz indecisa del próximo farol, una cartera llena de billetes de banco. ¡La providencia enviaba su socorro!

Echó á correr Pertierra y llegó jadeante á su habitación. Encendió la luz y se puso á contar los billetes. Mil, dos mil, tres mil... había más de quince mil pesetas. ¡Se había salvado! Y llorando enternecido á sus solas, alegre, con esa alegría que arranca gemidos, se arrojó sobre la cama, bendiciendo su buena estrella y sujetando contra su pecho la cartera que por entonces le rescataba de la exelavidad de la muerte. Y así se quedó dormido. La felicidad como el opio, calma los dolores produciendo sueños profundos.

Clareaba el día cuando Luis se despertó notándose quebrantado y rendido, con sensación semejante á la que produce una noche de orgía.

Al abrir los ojos registró de nuevo la cartera y volvió á ver los billetes, aquellos billetes que le salvaban. Tenía ansias de respirar el aire puro y se marchó á la calle llevando en los bolsillos el feliz hallazgo de la noche anterior.

La mañana era despacible; y por el cielo ceniciento corrían empujadas por el aire girones de nubes.

A Luis la noche serena no le produjo alegría y la mañana triste le alborozó.

Para un hombre feliz todos los espectáculos son risueños.

Andando hacia el Retiro, Pertierra empezó á pensar en su suerte.

¿Porqué era feliz él?

Por haber hallado una cartera. Luego en su dicha producía una desventura por que los billetes encontrados por él alguien los había perdido.

Y el infeliz de la pérdida, tal vez se vería en un grave compromiso, tal vez deshonrado... ¡Ah, que importaba! A Luis le socorría la Providencia.

¿Para que más?

Pero ¿y si el dueño de la suma extrañada suplicaba despues en los periódicos su restitución? ¿Y si en la cartera misma se daban las señas?

El debía entregar lo suyo á quien fuese... y entonces ¡adios esperanzas de rehabilitación, adios vida!... Nada, nada, ni leería periódicos, ni miraría de la cartera más que los billetes.

Durante la noche pasada Luis sufrió la pesadumbre; el azar le libraba de males y el se entregaba á los caprichos del azar. ¡Su vida y su honra antes que todo! Y despues de pensar esto y hasta de, en alta voz, decirlo, empezó á recorrer los paseos solitarios del Retiro, entoldados por las ramas de los árboles, que hacían aún más apagada y tenue la luz del cielo nuboso.

De pronto en el recodo de una vereda se encontró Luis con un hombre puesto de rodillas y que tenía en su mano derecha una pistola. Aquel infeliz se iba á suicidar. Pertierra se echó sobre él y le contuvo.

—¿Eh, que es eso? ¿que va V. á hacer?

—A matarme, caballero. Soy muy desgraciado.

—Los hombres no se matan nunca. La Providencia socorre á los que sufren los rigores de la desesperación. Invoque V. á Dios.

—Gracias señor, muchas gracias por su consuelo, pero créame que mi mal no tiene remedio.

—¿Pues que le ocurre? sepamos...

—Yo soy cobrador de una casa de banca. Mi principal tiene confianza absoluta en mí y yo siempre he procurado corresponder á esa confianza. Pero ayer tuve una debilidad.

Despues de cobrar una letra me encontré á unos paisanos que me convidaron á tomar unas copas.

Sin darme cuenta se enredó la broma, y como no tengo costumbre de beber, me atonté bastante. Salí á la calle; mis amigos se marcharon y anduve borracho una porción de tiempo. Allá á las once de la noche empecé á despejarme y al recobrar la serenidad noté que ya no tenía en el bolsillo la cartera con los billetes.

—¡Una cartera!

—Si señor con diez y siete mil pesetas.

¿Me la han robado? ¿La he perdido? No lo sé. Pero de lo que si tengo seguridad es de que mi falta me deshonra, que no tiene disculpa lo que he hecho, que mi mujer y mis hijos se quedan sin pan y que yo me acobardo ante la vergüenza y ante la imposibilidad de restituir ese dinero. He pasado la noche dando vueltas por la calle. Al fin he decidido matarme y para eso vine á este sitio. ¡Pobres hijos!

Pertierra se anonadó al escuchar el relato. La cartera que llevaba en su bolsillo era la de aquel infeliz. Alzó los ojos al cielo y en medio de las nubes cenicientas le pareció ver á Dios esperando á que se resolviese la lucha entre el bien propio y el ajeno.

—¿Tiene V. muchos hijos? preguntó Luis.

—Cinco. ¡Pobrecitos míos!

En un arranque impetuoso Pertierra sacó de su bolsillo la cartera diciendo.

—¿Es esta?

Al verla el cobrador se abalanzó sobre Luis y empezó á gritar. Es la misma, Dios mio, mi cartera... cuente V.; diez y siete billetes de á mil pesetas... mi cédula de vecindad Ramon Llares... dos recibos de la casa Bran y Compañía... Caballero vea V. si yo miento... Es mi cartera, mi cartera... Gracias, Dios mio, gracias... ¿Quiere V. más señas?... Yo no miento... Señor, Dios mio, la he encontrado, gracias!

El infeliz cayó de rodillas otra vez con las manos cruzadas, pronunciando frases incoherentes de agradecimiento á la Providencia. Pertierra comprobó las señas que le había dado aquel hombre y pálido, como el reo que firma su sentencia, alargando el precioso hallazgo de la vispera, dijo. Tómela V., es suya.

—Pero, caballero. Yo no podré olvidar nunca su honradez. Dígame su nombre para bendecirle y hasta si quiere quedese con uno de los billetes. Cuatro mil reales podré yo pagarlos, con descuento de mi salario.

—No, gracias. No me hacen falta mil pesetas.

—Feliz V. bendito señor ¡Dígame su nombre...

—Basta, déjeme, déjeme, adios.

Ramon Llares echó á correr y Pertierra cayó al suelo vencido para siempre por su desventura. De pronto apareció de nuevo el cobrador de la casa de banca trayendo en la mano todavía el arma con que estuvo á punto de matarse.—Caballero, dijo, no llevada de valor que sirva como prenda de gratitud.

Yo quiero mostrarle mi agradecimiento de alguna manera. Para que recuerde un nombre y su acción caritativa tome V. esto. Y entregó á Luis la pistola.

J. FRANCO RODRIGUEZ.

UN PARADÍS D'AMOR

L'amor es vida

Dins un jardí brutat de mil floretas,
De lliris, de clavells y de violetas
Que besa l'orajol, y pintadetas
Las papallones roban sa dolor.
¡Bell paradís d'amor!

Axarits els aucells qui voletojan,
Cantant de rama en rama se'passenjan,
Y el seu amor cant tan bé puntejan.
Que fan venir s'envaja á tot cantor.
¡Bell paradís d'amor!

Rumbetja el cel: de nit la goya lluna
Enamorant l'estrella qu'importuna
La va seguint per tot, vol fondre en una
De dues lluminarias la claror.
¡Bell paradís d'amor!

Dormint tranquil, en brassos de sa mare
Descansa un minyonet d'hermosa cara,
Ses llabis ella li posa desiam
Ab carinyós desitx y gran tenor.
¡Bell paradís d'amor!

Un amorós jayot, barba jelada,
Un nin demunt sa cama entrecromada
Fa cavalgar, rebant forta abressada
Del agrahit infant cavalgador.
¡Bell paradís d'amor!

Allá y al fons de verda galería
Embadalets jurantes amor somia
Parella que desitja el fells día
Que será de sos dias el millor.
¡Bell paradís d'amor!

Allá dalt d'un puxtol, dins lo santuari
Qu'entre els ciprers s'eleva solitari
Lo penitent axaca humil pregari
Al rey del cel Jesus san Redentor.
¡Vor paradís d'amor!

B. SINGALA.
Novembre 1882.

FOLLETÍN

UNA BROMA DE CARNAVAL

—No—contestó dulcemente, pero arrebuñándose mejor con su impermeable.—No tengo frío. Tengo... lunares. Y no quiero que me suceda lo que le sucedió á mi amiga Concha. Por eso me he encerrado en este convento; y aun así necesito llevar mi capa de aguas. No hay castidad bastante que guarde de la vista agudísima de los hombres. Tienen la mirada líquida.

—No entiendo—dijo—lo de la mirada líquida.

—Que es como el agua de la lluvia: cae por fuera, pero se filtra por el tejido de la ropa y cae hasta la carne. Además no sirve lo espeso del vestido, porque las malas lenguas nos desnudan y describen lo que cubre la tela.

Pensé que se trataba de una mujer calumniada, y me atreví á decirselo.

—¿Yo calumniada? Mi amiga. Y realmente no fué calumniada tampoco: no dijeron de ella sino la verdad, que tenía dos lunares.

—¿En su reputación?—pregunté.

—Sí. Es decir, no. En su cuerpo; pero

es lo mismo, porque teniéndolos en el cuerpo se tienen en la reputación.

—No lo entiendo—advertí.

—¿No entiendes nada!—repitió con esa ingenua descortesía de los niños y los locos. Sin duda has entrado por equivocación en este convento; aquí están las monjas locas, pero no las bobas. Me explicaré. Como tú sepas que yo tengo lunares en mi cuerpo, los tengo ya en mi reputación. Porque es claro que la gente no puede conocerlos sin mostrárselos, y no se muestran sin daño de la reputación. ¿Lo entiendes ahora?

—Perfectamente—contesté asombrado de la manera de razonar de los locos, más lógica á veces que la de los cuerdos.

—Pero lo misterioso—prosiguió—es que Concha no había enseñado sus lunares á nadie, y, sin embargo, todo el mundo los vió. Mi amiga... ¡pero si no era amiga! Era más. Éramos como una sola persona repetida en un espejo. En fin, lo que fuera: amiga ó sombra, era un pensamiento virgen, que seguía pareciéndolo despues de casada. Casó muy joven, é hizo del matrimonio una religión en que el hogar era el templo, la cuna de su hija el altar, y su marido, su Enrique, el Dios en quien adoraba de día y soñaba de noche.

Era una mujer de sociedad por fuera y una monja por dentro. Monja con el mundo por claustro, que es linaje de virtud más difícil y meritorio. En ella era la castidad más todavía que un voto; un sentimiento natural; y era la pureza una luz; la tenía y la comunicaba á los demás. Su cara daba gozo por hermosa, y miedo por severa. En suma: una de esas mujeres por las cuales todos los hombres son capaces de volverse locos para amarlas, y todos se vuelven cobardes para pretenderlas; y aun si hubiera alguno bastante osado para enamorarla, se hubiese contenido antes de conseguirla, por esa dulce compasión que siente quien va á deshojar una flor delicada.

La defendían, como triple muralla, su amor conyugal, su virtud y sus apariencias, que, en junto, la guardaban de tentaciones propias y de osadías ajenas. Pero ni esto bastó para su seguridad; porque el diablo sopló una noche, y murallas, altar y Dios rodaron por tierra.

Según iba hablando, la loca se exaltaba tanto, que hasta descubrió sus ojos para clavarlos en los míos, escudriñando la sensación que su relato me producía.

Entonces vi de cerca y de lleno su rostro, que era de hermosura indudable,

á pesar de esa impasibilidad estatuaría, de esa falta de vida, de esa que pudiera llamarse opacidad de la fisonomía de los dementes, que les da aspecto semejante al de una lámpara apagada.

Comprendí, por su actitud, que tenía interés en ser preguntada, y en que le diera pie para seguir su narración.

Lejos de retraerse, se mostraba comunicativa.

Se encontraba frente á frente de su manía.

—¿Flaqueó?—la dije accediendo á su deseo secreto.

—¡No!—contestó con energía.—Ni flaqueó, ni fué calumniada. Dijeron de ella una de esas verdades que hacen más daño que la calumnia.

Era tiempo de carnaval, cuando el diablo anda suelto, unas veces por las calles, con su traje sucio y su rabo de percalina, y otra por los salones, con su capa veneciana de raso.

Concha asistía á una mascarada en un salón aristocrático. Se había quitado la careta antes que nadie, porque ni gustaba de dar bromas, ni temía recibirlas, como otras muchas mujeres que se ponen la careta por lo que se la ponen los floretistas para seguridad de la piel, pues sólo yendo desconocidas van respetadas.

Iba del brazo de Enrique, su marido, cuando un máscara—el diablo de la capa veneciana—dijo á Concha:—Adiós, Vestal.

—¿No lo dirás por el traje?—respondió Concha, que vestía de diosa de la locura.

—Cada uno se disfraza de lo que no es: por eso precisamente se llama disfraz. Si tuvieras alma y vida de loca, te vestirías como esas vestales y beatas que á esta misma hora llenan de escándalo y de vino el salón del teatro Real. Pero mucho cuidado, marido dichoso—añadió encarándose con Enrique—porque también las vestales tienen lunares.

Enrique, que realmente confiaba en la virtud de su mujer, contestó riendo:—¿En su vida?

—Más adentro—repuso el máscara.

—¡Bah! Será en la conciencia—dijo Concha, también con la risa serena de quien está seguro de su conciencia.

—No, más fuera.—Y bajando la voz añadió el máscara:—Tus lunares están en la carne.

—¡Mientes!—replicó Concha entre avergonzada y sobrecogida.

—¿Miento? Estoy viéndotelos ahora mismo, porque mi careta es milagrosa: da á quien la lleva el don de la doble vista. Voy á demostrarlo.

Editorial.

IMPRESIONES

Por mas que lo sintamos, pero imparciales ante todo, aunque la imparcialidad, que es nuestra divisa, haya de proporcionarnos, como hasta el presente, disgustos y persecuciones, hemos de manifestar hoy que las impresiones que recibimos el lunes por la mañana en la sala capitular de la Casa Consistorial, al presenciar la sesión inaugural del Ayuntamiento, fueron malas, muy malas; una verdadera desilusión.

Saben nuestros lectores lo mucho que del Ayuntamiento actual esperábamos, por su ilustración; pues bien, aun esperábamos algo mas de lo que dijimos al manifestar la grata impresión que en nuestro ánimo habia producido la elección de los nuevos concejales, y era precisamente la misma la causa de nuestra esperanza. Creíamos que solo hermosas verdades y elevadas ideas se expondrían en lo sucesivo; que a la Ley, colocada en primer término, se le rendiría fervoroso culto, y que por lo mismo solo la justicia, a manera de faro luminoso, guiaría los pasos de la nueva Corporación hacia la gloria; que habria desaparecido el personalismo y con él todas las pequeñeces y miserias que fueron siempre su obligado y numeroso séquito; que los concejillos y camarillas, que comprendemos hasta cierto punto necesarios, solo tendrían por objeto estudiar proyectos útiles, obras vastas, reformas provechosas, cosas grandes; que *in alterum* quedaria desterrado el funesto servilismo, y los nuevos ediles obrarían, sin excepción, impulsados solo por sus propias convicciones, nacidas a la luz de una culta discusión y cimentadas por la lógica de los argumentos; en una palabra, que el vivificante sol del progreso brillaría con todo su esplendor en nuestro zenit, derramando luz y calor sobre este valle ameno, sin que jamás el viento tempestuoso de la pasión arremolinara, a manera de densas nubes, ningún acto, ni alguna resolución, ningún pensamiento de retroceso que lo ocultara a nuestros ojos.

Pero habló el Sr. Morell, y luego el Sr. Mayol, y a través de sus palabras, que en otro lugar extractamos, descubrimos... lo que fué la causa del desencanto, de la desilusión que experimentamos, mayor todavía al ver en la elección de primer Teniente que ni siquiera llevaban algunos concejales, la mayoría de ellos, las papeletas con que debían votar, papeletas que entregaba el Sr. Frontera a cada uno de los votantes al levantarse de sus asientos respectivos para depositarlas en la urna; y entonces pensamos por aquello de que quien hace un cesto hace ciento, que el Ayuntamiento actual será, tal vez con algunas mas virtudes y algunos menos defectos, un Ayuntamiento como los demás que hemos tenido; que si alguna vez es necesario no faltará quien trate de posponer la ley a la conveniencia; que se formarán camarillas para satisfacer venganzas personales, si así conviene; que unos cuantos llevarán la batuta y los demás dirán *amen*, como hasta hoy, y hasta creemos distinguir perfectamente los unos y los otros; y pensamos, en fin, otras muchas cosas que hoy es prematuro indicar y que no obstante contribuyeron, junto con las nombradas, a la mala impresión que nos causó, lo mismo que al público, el primer paso de la nueva Corporación popular.

No significa lo dicho que creamos al Ayuntamiento incapaz de hacer cosa buena en lo sucesivo; muy lejos de ello; lo que sí podrá deducirse de nuestras palabras es que el tiempo y su modo de obrar en adelante han de acreditarlo para que vuelva a obtener el concepto de *Ayuntamiento modelo* que antes mereció a la opinión y a la prensa. No ha caído arrastrando consigo el pedestal en que lo habíamos colocado; pero ha bajado uno ó dos peldaños voluntariamente, en pos de una venganza personal, y quizás tarde en cobrar alientos para subirlos de nuevo.

El público habia señalado desde el primer día al Sr. Mayol para primer Teniente y para Síndico al Sr. Rullan y Colom, por supuesto haciéndose eco de voces autorizadas, (y dispúsenos el señor Morell este aserto, que podríamos probar) y sin que esto quiera decir que no esté bien hecha la elección como está, el público, sin las voces, solo ahora, ha censurado acremente el que al compañerismo, a los méritos personales, a los servicios prestados al partido, y a todas las consideraciones que por diferentes conceptos merecía el Sr. Mayol,

haya dominado... la causa misma que hizo fueran reñidas las elecciones del Sindicato, causa destinada a ser una verdadera rémora en la localidad y vastísimo vivero de enemistades y de disgustos de todas clases.

Y preguntamos nosotros: ¿podrán realizar empresas grandes quienes tropiezan y se detienen en cosas tan pequeñas?

El tiempo lo dirá; y nosotros, con la misma imparcialidad de que tanto alardeamos, silbaremos ó aplaudiremos, según sea.

Sección Científica

EL GAS Y LA ELECTRICIDAD

Creyése en un principio, vista la revolución que los fenómenos eléctricos iban causando por doquiera, observadas las mejoras que ocasionaba la electricidad en cuantas ramas del trabajo humano se introducía, creyése digo, que cuando se conocieran mejor y se utilizaran con mayor acierto sus propiedades, pospondría el fluido eléctrico un gran número de adelantos reputados hasta entonces como buenos y muchos de ellos serían totalmente anulados.

Hoy que unos cuantos hombres eminentes pueden jactarse de ir conociendo el *manejo* de la electricidad, ha tomado a cuestión distinto rumbo, y casi puede asegurarse que esta no anula los *adelantos primitivos* sino que al contrario los perfecciona a unos y a otros los coloca en el sitio que debieron ocupar.

Prueba de esto son las palabras que el distinguido director de la fábrica del gas de París pronunció en una de las juntas generales de accionistas para asegurar a los que temían que el alumbrado eléctrico llegando a su completo desarrollo obligara al cierre de la fábrica. Decía entonces muy acertadamente este señor, que cuanto mayor fuera el desenvolvimiento de la electricidad, mayor sería el consumo de gas, pues la diferencia se tribaría tan solo en que cediera éste su puesto en el alumbrado para convertirse en fuerza motriz.

Realmente quien primero llamó la atención acerca del caso fué William Siemens, afirmando que una dinamo movida por un motor de gas del alumbrado, produce eléctricamente mayor cantidad de luz, que la obtenida en un mechero ordinario, consumiendo la misma cantidad de gas. Hoy es M. Emerson Dowson quien en una Memoria que acaba de dirigir al Instituto de los Ingenieros Civiles ingleses, ha consignado como con ecuencia:

«Que cuando los motores de una estación de electricidad están accionados por el gas del alumbrado ordinario (en vez de vapor), el consumo es casi un 50 por 100 inferior al del volumen del gas necesario para obtener la misma cantidad de luz con los mecheros usuales.»

Las ventajas del empleo del gas sobre el empleo del vapor, aparte de la economía citada, son importantes. Suprime el riesgo de fugas y explosiones, evita el uso de caldera, chimenea y fogonero, ocupa menor espacio, no deja residuos, y permite economizar los acumuladores cuando no es indispensable guardar cierta fuerza en reserva para un uso repentino.

Las máquinas que funcionan con cargas variables y sin acumuladores, gastan por término medio 1.32 metros cúbicos por kilowatt-hora, siendo menor el consumo cuando se emplean acumuladores, porque entonces los motores trabajan a plena fuerza.

Este punto de la fuerza, es de gran interés, lo mismo en los motores de gas que en los de vapor; en los primeros, la pérdida es menos sensible que en los segundos.

Cuando se para un motor de gas, el consumo de fluido cosa en absoluto, mientras que al parar un motor de vapor, pierde toda la cantidad de combustible que debe emplearse para ponerle en marcha nuevamente.

Por regla general puede admitirse que el consumo de gas de una fábrica de luz eléctrica con acumuladores, es de unos 2.75 kilos por kilowatt-hora, y de 5.50 kilos donde no hay acumuladores.

Desde 1889 el Ayuntamiento de Schwabing emplea un motor accionado por gas Dowson para alimentar 10 lámparas de arco y 300 de incandescencia y con una producción media de 22.5 kilowatts por hora, el consumo de combustibles es de 15 kilos por kilowatt-hora.

La ciudad de Mereconbe se halla iluminada por 9 lámparas de arco y 1,000 de incandescencia. Las dinamos están

movidas por un motor Scopport y gas Dowson, produciendo 1.115 kilowatts por semana, consume 1.15 kilos. El coste del gas comprendiendo salarios y combustibles, es de 0.50 francos por kilowatt hora.

En el castillo de M. May, en Longpont (Sud de Francia), funciona una lámpara de arco y 650 de incandescencia que alimentan una dinamo movida por un motor Crosley de gas Dowson. El consumo es de 5.50 kilos por hora y por caballo de vapor indicado ó sea 1.20 kilos por kilowatt-hora.

En la actualidad los motores de gas son más perfeccionados y consumen menos aun que los antiguos.

Un gran motor de gas puede dar un caballo de vapor inglés por hora con un consumo de 0.453 kilogramos, mientras que una máquina de vapor necesita 1.15 kilogramos trabajando a toda fuerza.

Como se ve de lo expuesto, el caso es de gran interés para los electricistas en general, pero también para las fábricas actuales de gas, que temían ser suplantadas por la luz eléctrica, pues la variación del fluido, de luz, a fuerza motriz, puede ofrecerles un campo de aplicación mucho más seguro y más vasto que el del alumbrado.

X

Conocimientos útiles

Como debe hacerse el café

Un célebre cocinero de New-York ha hecho público y demostrado que el café hecho con agua destilada es muy superior al que se hace con agua común; su gusto más agradable, su perfume más acentuado y sus efectos menos nocivos.

Los carbonatos terrosos que generalmente contienen las aguas potables, destruyen una parte del tanino del café, formando un producto insoluble y sin calor; mientras que el agua destilada deja intacto el tanino y conserva sólo el aroma del café así como sus propiedades tónicas, cuya acción sobre los órganos digestivos es muy saludable.

Invento curioso

Invento ingenioso y utilísimo para las mujeres, debido a un mecánico alemán: Nos referimos a un sistema, por medio del cual se pueden reproducir toda clase de dibujos, letras, bordados, etc., etc., en telas, en papel, en seda, en terciopelo y en géneros de hilo.

Para las bordadoras y para las familias es sumamente indispensable, porque reúne a su sencillez la celeridad en la ejecución del trabajo y la economía en el coste del mismo.

Se trata de un papel perforado, que puede colocarse sobre cualquier clase de tela, pasando sobre el dibujo una rociada de polvo tintóreo.

Esto basta para reproducirlo, y la tela aparece dibujada y marcada.

Si se le quiere conservar la tinta como marca, se pasa una plancha, y todo ello queda en condiciones de soportar sin número de lavados, sin temor a que se destina.

Cada uno de estos papeles admite infinitas reproducciones, lo cual tiene importancia, considerado bajo el punto de vista económico.

Propulsión eléctrica

La marina inglesa hace tiempo que viene verificando ensayos de propulsión eléctrica en las pequeñas embarcaciones.

En septiembre de 1882, se lanzó al Támesis la lancha «Electricity» cuyas dimensiones eran siete metros sesenta y dos centímetros de longitud, por un metro cincuenta centímetros de ancho.

Esta lancha, llevando cuatro personas, pudo obtener con un motor eléctrico al cual suministraba la corriente una batería de acumuladores, una velocidad de 13 kilómetros por hora, yendo contra la corriente del río.

En la actualidad se están verificando ensayos para aplicar este medio de propulsión a las lanchas que van a bordo de los buques de guerra, solamente que se han sustituido los acumuladores por pilas del sistema Trouvé. En estos ensayos se ha obtenido una velocidad de 22 kilómetros por hora.

Estas lanchas están destinadas a sustituir a las de vapor que hoy llevan los buques de guerra y presenta sobre ellas la ventaja de que siendo el coste más

económico ó a lo más igual, se pueden utilizar inmediatamente que se necesitan, sin tener que esperar, como en las de vapor, que la caldera haga presión y al mismo tiempo sin producir gasto, cuando no estén funcionando.

Sería conveniente que en nuestra marina se hiciesen ensayos análogos, toda vez que existiendo algunas ventajas y seguridad de éxito, el coste del entretenimiento es a lo más igual en las lanchas eléctricas que en las de vapor.

El plomo

El plomo es un veneno, y un veneno muy activo, como seguramente no ignorarán los ilustrados lectores del SOLLER.

Donde mejor se puede comprobar los dañosos efectos que para la salud representa ese metal pesado, dúctil y maleable, es entre los obreros ocupados en las minas de donde se extrae.

Se ha observado, por la comisión constituida al efecto en Inglaterra, que los dolores abdominales, la parálisis de los músculos, extensores del brazo, la caída de los dientes, la coloración azulada que adoptan las encías, la anemia y ciertas convulsiones nerviosas, provienen de la continuada acción del plomo sobre el organismo.

Para contrarrestar esa perjudicial influencia, reconociéndose como lo más eficaz una gran ventilación en los parajes donde trabajan los mineros y que lleven las manos bien protegidas por fuertes guantes, a fin de neutralizar la acción consiguiente del contacto del plomo.

Adelantos cerámicos

En los escaparates de las tiendas de objetos de arte habrán visto nuestros lectores tazas, platos y distintos objetos de porcelana con aplicaciones de plata intimamente unidas a ella. El procedimiento para obtener estas aplicaciones está fundado en la acción de una corriente eléctrica.

Antes de someter el objeto a la cocción, se decora con una pintura, que por la acción del vapor se oxida y toma un hermoso color rojo cobre. Sobre esta pintura oxidada se deposita una capa de plata galvánica, por la acción de una corriente.

Obtenido el depósito, se somete a la cocción el objeto y quedan la plata y la porcelana tan intimamente unidas, que aquella puede cincelarse ó grabarse sin miedo a que se desprenda.

Crónica Balear

(OJEADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El domingo se celebró en Palma la fiesta de conmemoración de la conquista de Mallorca, por cuyo motivo acudió mucha gente a la plaza de Cort, en donde una compañía del Regimiento Regional rindió honores al histórico pendón de D. Jaime I, con dos descargas de fusilería, y una en el momento de levantar la Sagrada Hostia en la Catedral.

A esta Iglesia acudió el Ayuntamiento presidido por D. Miguel Santandreu, con escolta de guardias municipales, banda de tambores y la clásica música de la Casa Consistorial.

En un breve discurso, expuso D. Bernardo Matas, presbítero, las glorias y ventajas del hecho cuya conmemoración se celebraba, terminando la función religiosa, con el sublime *Te-Deum*, en acción de gracias.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta anunciada para contratar los acopios de conservación de la carretera denominada «prolongación de la de Palma a Capdepera hasta el puerto de Palma», se anuncia nueva subasta para el día 22 del corriente mes, bajo el mismo tipo de mil setecientos ochenta y seis pesetas ochenta y tres céntimos.

La subasta se celebrará en el Gobierno de provincia.

En el Almacén de Música del Sr. Perrelló, en Palma, se ha abierto una suscripción con el fin de regalar un objeto de arte a D. Bartolomé Torres, distinguido compositor mallorquín, por haber obtenido el premio en el Congreso Encarístico por su Misa, obra que hemos oído ologiar.

En todo el año de 1893 ingresaron en los cementerios de Palma y su término 1.316 cadáveres.

En igual período anterior fueron enterrados 1427, cuya suma acusa una diferencia de menos en favor del año últimamente finido, de 113 cadáveres.

En el *Boletín eclesiástico* se publica una pastoral de nuestro Ilustrísimo Prelado, en la cual recomienda unión entre los elementos civil y eclesiástico.

El viernes por la mañana efectuó una carrera el famoso andarin apodado *S' Artillé* natural de Sansellas.

La apuesta consistía en recorrer en menos de 35 minutos el trayecto comprendido desde el *Coll d'en Rebassa* hasta la taberna de Porto-Pi denominada *Ca ses Refaletes*.

Dicho corredor llegó al término de su carrera a los 33 minutos de haber partido, tributándole sus admiradores una gran ovación.

Se dice que habia cruzadas muchas apuestas.

El día primero del actual se verificó una velada musical en casa del maestro Sr. Vich, de Felanitx, en donde cantaron, acompañadas por la orquesta que dirige el mencionado señor, las señoras Rizarelli y Sritas, Huguet y Rosselló.

La concurrencia que asistió a disfrutar de esta amena función premió con vivos aplausos a las mencionadas señoras y señoritas, retirándose todos los asistentes con vehementes deseos de volver a disfrutar amenudo de estos agradables pasatiempos.

Desde hace dos ó tres días se deja sentir un frio muy intenso, impropio del clima que habitamos; a la salida del sol, el termómetro marcaba anteayer en Palma cuatro grados sobre cero.

Desde el día 15 del mes actual hasta fin de Febrero próximo se admitirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón correspondiente al vencimiento de intereses de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, e inscripciones nominativas de igual renta y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, edificios, cofradías, capellanías y demás que se hallen para su pago domiciliadas en esta provincia.

Por el cuerpo de carabineros se ha procedido a formar el procedimiento previo de sumario en averiguación de las causas que motivaron la caída de un individuo de dicho cuerpo en la escotilla del vapor «Bellver», el lunes de esta semana, y de cuya caída se produjo el desgraciado la fractura de tres costillas y varias contusiones graves.

A las dos de la tarde de mañana, día de los Santos Reyes, junto a la iglesia de San Lázaro se verificará la fiesta representativa de la Adoración de los Reyes Magos, fiesta que se repetirá el domingo a la misma hora en el caserío de Pont d'Inca.

Según noticias de Felanitx, el martes de esta semana falleció en dicha ciudad el desgraciado Miguel Caldentey, víctima de cinco hacchazos que le infirieron el 26 del pasado Diciembre, de cuyo crimen dimos cuenta días atrás.

Durante el finido año se han verificado en los Juzgados municipales de Menorca las siguientes inscripciones:

	Matrim.	Nacidos	Defunc.
Mahón	117	435	376
Ciudadela	65	247	165
Alayor	33	136	122
Mercadal	20	90	65
Villa-Carlos	14	75	47
Ferrerías.	41	47	27

Total 293 1.030 802
Van comprendidas las correspondientes a los pueblos de San Luis y San Clemente, Hospital Militar, Lazareto, abortos y las civiles.

Crónica Local

Por medio de un atento B. L. M. nos participó nuestro estimado amigo don Antonio Pons y Gispert, haber tomado posesión del cargo de Alcalde, ofreción-

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal en la noche del sábado último, bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Santandreu, y con asistencia de los concejales Sres. Pons (D. Juan), Colom, Rullan y Bisbal, Mayol, Bernat, Trias, Rullan y Frontera y Pizá.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Excelentísimo Sr. Capitán General indicando ha sido significado por la Junta calificadora de militares aspirantes a destinos civiles el soldado licenciado Miguel Bota Torrandell, para desempeñar el cargo de sereno de este Municipio, é interesando para el mismo la credencial de dicho cargo. El Ayuntamiento, de común acuerdo con el Sr. Presidente, á quien exclusivamente compete el nombramiento, acordó nombrar al citado Bota para desempeñar el cargo de referencia con el haber anual de 720 pesetas, y que se remita el documento pedido á la mencionada autoridad.

Se dió lectura á una instancia presentada por D. Vicente Garcés y Colom, pidiendo permiso para hacer obras en la casa de D. Miguel Puig y Miquel, lindante con la carretera de Palma á este puerto. Acordóse pasara al Sr. Ingeniero encargado de ésta para su resolución.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Obras en la instancia de D. Antonio Umbert y otros, referente á la rasante del camino de *Can Quench*, y conforme el Ayuntamiento resolvió como en el mismo se propone.

Acordóse aumentar el 1 p. $\frac{3}{4}$ á don Bartolomé Ripoll y Ripoll para la cobranza del recargo municipal sobre territorial é industrial, por haberse unido este á las contribuciones espresadas y cesado en dicha recaudación el Ripoll en el segundo trimestre del corriente ejercicio, y resultar insignificante la cantidad que, por estas razones, le produjo el 4 p. $\frac{3}{4}$ que tenía asignado.

Se acordó prolongar la mina de la calle de Isabel II hasta el punto donde terminan las cunetas de la carretera, en *Can Puigderrós*.

Se dió cuenta de que la rectificación del empadronamiento de los habitantes de este distrito estaba terminada, y en su vista acordóse exponerla al público por el tiempo y á los efectos que expresa el art. 20 de la Ley Municipal vigente.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó por unanimidad aprobar las ejecutadas en los caminos del *Camp Llarch*, *Figuera*, *Dragoná*, Cementerio y de *Duyá*; y que se satisfaga el importe de las mismas arregladamente á las cuentas presentadas, las que fueron igualmente aprobadas sin discusión alguna.

Por último se acordó verificar algunos pagos. Y se levantó la sesión.

Sesión inaugural.—1.º Enero 1894.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 52 de la vigente Ley Municipal, el Alcalde interino saliente D. Pedro José Santandreu y Ferrá, recibió á los nuevos concejales, retirándose del salón acto continuo.

Estaban presentes los Sres. D. Juan Colom y Muntaner, D. Miguel Coll y Morell, D. Juan Canals y Estades, don Jaime Rullan y Bisbal, D. Domingo Rullan y Frontera, D. Cristóbal Pizá y Oliver, D. Antonio Pons y Gispert, don Pedro Antonio Rullan y Colom, D. Jorge Frontera y Mayol, D. Francisco Pastor y Morell, D. Miguel Forteza y Pomar, D. Jaime Antonio Mayol y Busquets, D. Amador Castañer y Ballester, D. Antonio Arbona y Colom, D. José Morell y Estades y D. Andrés Oliver y Bernat.

Constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina del concejal que obtuvo mayor número de votos, don Antonio Pons y Gispert, anunció este se iba á proceder á la elección del Alcalde, Tenientes y Síndicos.

Antes usó de la palabra el concejal Sr. Morell, quien propuso que, con el fin de evitar luchas, se signiera la costumbre de nombrar dichos cargos por aclamación. Trató de demostrar las consecuencias

no siempre lisonjeras de la elección por medio de papeletas, y despues de contar una historia, que no creemos prudente repetir, en corroboración de sus palabras, dijo que desde las elecciones el público ha indicado para Alcalde al Sr. Pons y para 1.º 2.º y 3.º Tenientes á los señores D. Pedro Antonio Rullan, D. Jorge Frontera y D. Francisco Pastor; que esta era también su opinión y que la esponía por si creían los demás conveniente seguirla.

El Sr. Mayol y Busquets habló seguidamente para exponer que, habiendo sido llamados á una reunión la noche anterior por el Sr. Pons, á cuya reunión no habia asistido el Sr. Morell, se trató del asunto, y manifestó el primero que si efectivamente habia oído sonar algunos nombres entre sus compañeros, le repugnaba se coartara la libertad individual, y que prefería, por lo mismo, se votaran los cargos y fueran los concejales libres para elegirlos á su manera. En vista de lo cual y de que esto mismo previene la ley, que se vaya á la urna, esto era también su opinión se hiciera. Mas debo manifestar, dijo, que en dicha reunión se nos engañó, pues que á pesar de haber dicho el Sr. Pons que prefería tuvieran los concejales libertad de obrar, y que de nada se habia hablado respecto de este asunto, se habia tenido por la tarde una reunión con el indicado objeto, según me han manifestado algunos de los que habian sido invitados y asistieron, y que en dicha reunión habian quedado ya indicados los que dichos cargos debían desempeñar, lo cual no deja de ser una contradicción con lo que nos manifestó el Sr. Pons por la noche.

El Sr. Pons manifestó estar conforme con lo dicho primeramente por el señor Mayol, pero no con lo último.

Insistió el Sr. Mayol; pero manifestó el Sr. Rullan y Colom que la discusión no procedía toda vez que la ley está terminante. ¿No es un precepto legal, dijo, ir á las urnas? pues á las urnas debemos ir; y quedó resuelta la cuestión.

Empezóse la elección de Alcalde, que lo fué D. Antonio Pons y Gispert por 15 votos, habiendo encontrado una papeleta en blanco.

Tomado posesión del cargo continuó la elección.

De la votación para el cargo de primer Teniente, resultó elegido D. Pedro Ant.º Rullan y Colom por nueve votos contra siete, que obtuvo D. Jaime Antonio Mayol y Busquets; en la del segundo Teniente D. Jorge Frontera y Mayol por diez votos contra uno, que obtuvo D. Pedro Ant.º Rullan y Colom, habiendo resultado cinco papeletas en blanco; y en la del tercer Teniente D. Francisco Pastor y Morell, por once votos contra uno, que obtuvo D. Pedro Ant.º Rullan y Colom, habiendo resultado cuatro papeletas en blanco.

En igual forma fueron elegidos seguidamente procuradores síndicos, D. Juan Colom y Muntaner y D. José Morell y Estades por diez votos contra dos, que obtuvieron D. Francisco Pastor y Morell, D. Jaime Rullan y Bisbal y D. Andrés Oliver y Bernat, habiendo resultado dos papeletas en blanco.

Acordóse por unanimidad celebrar una sesión ordinaria el jueves de cada semana, á las ocho de la noche.

Dió las gracias el Sr. Pons por la deferencia de que habia sido objeto al elegirle para el cargo de Alcalde y prometió hacer cuanto esté de su parte para el bien de Sóller.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria

El mismo día y pocos momentos despues de terminada la sesión inaugural; se reunió de nuevo el Ayuntamiento, siendo los mismos el Presidente y asistentes, para proceder á la formación y publicación de las listas de electores para compromisarios, conforme habia ordenado el Sr. Gobernador civil de esta provincia en circular de 15 del pasado mes, como en efecto se procedió, y resultando que para completar el número de vecinos que han de figurar en dichas listas existían dos que satisfacían igual cuota, verificóse el sorteo que dispone el artículo 25 de la ley del Senado, quedando designado D. Paulino Pomar y Segura.

Acordóse por unanimidad esponer al público dichas listas por el término que

se expresa en el artículo 26 de la mencionada ley.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria

En la noche de ayer, reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Pons, y con asistencia de los concejales Sres. Frontera, Colom, Rullan y Colom, Pastor, Pizá, Rullan y Frontera, Oliver, Morell y Forteza, celebró su sesión ordinaria.

Dióse lectura al acta de la anterior y quedó aprobada.

Procedióse al nombramiento de las comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, según ordena el art. 60 de la ley Municipal, en la forma siguiente:

Policia: D. Pedro Antonio Rullan y Colom.—D. Jaime Antonio Mayol y Busquets.—D. Francisco Pastor y Morell.—D. Miguel Forteza y Pomar.

Obras: D. Pedro Antonio Rullan y Colom.—D. José Morell y Estades.—don Domingo Rullan y Frontera.—D. Andrés Oliver y Bernat.

Contabilidad.—D. Jorge Frontera y Mayol.—D. Jaime Rullan y Bisbal.—D. Cristóbal Pizá y Oliver.—D. Andrés Oliver y Bernat.

Beneficencia.—D. Antonio Pons y Gispert.—D. Juan Canals y Estades.—D. Antonio Arbona y Colom.—D. José Morell y Estades.

Cementerios.—D. Amador Castañer y Ballester.—D. Juan Colom y Muntaner.—D. Antonio Arbona y Colom.—D. Miguel Coll y Morell.

Consumos.—D. Antonio Pons y Gispert.—D. Juan Colom y Muntaner.—D. Jorge Frontera y Mayol.—D. Antonio Arbona y Colom.

Fué nombrado seguidamente *Regidor Interventor*, cuya elección recayó en don Andres Oliver y Bernat.

Se dió lectura á una circular del Gobernador civil de esta provincia dictando algunas prevenciones aclaratorias para la formación de los presupuestos adicionales de 1893-94, y se acordó quedar enterado.

Se dió lectura á una instancia del vecino D. Damian Castañer y Castañer, solicitando permiso para construir una casa, previo señalamiento de línea, en el punto nombrado *Sas Argilas*. Acordóse pasara á la Comisión de Obras.

A estos acuerdos siguió una conversación familiar, que no publicamos por no alargar mas esta sección, y dada su escasa importancia, que consistió en enterarse de las obras acordadas y no terminadas, de otros acuerdos no realizados, y de asuntos varios, gestiones practicadas y demás datos que importa conocer pertenecientes á diferentes ramos de la administración.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Día 7 continuarán las cuarenta horas dedicadas al Dulce Nombre de Jesús, siendo la exposición á las seis de la mañana, y luego despues solemne misa matinal; á las nueve y media se cantarán horas menores y la misa mayor, predicando D. Bartolomé Coll Pbro., por la tarde, despues de vísperas, se dará principio á la Novena de San Antonio Abad, con sermón por D. Juan Verd Pbro., y al anochecer habrá completas y meditación.

Día 8.—Exposición á la misma hora con oficio matinal, á las siete se hará el ejercicio dedicado á la Purísima Concepción; á las nueve y media se cantarán horas menores y misa solemne; por la tarde vísperas y completas y al anochecer se hará la novena de San Antonio, que se continuará á la misma hora en los dias siguientes, meditación, *Te-Deum* y la reserva.

Registro Civil

RESUMEN DEL AÑO 1893

NACIMIENTOS.

V. varones 115.—Hembras 111.—Total 226

DEFUNCIONES.

Hombres 62.—Mujeres 69.—Total 131
Niños 12.—Niñas 12.—Total 24

Total fallecidos. 155

TOTALES

Nacimientos 226
Defunciones 155

Aumento. 71

Hay de aumento 11 hombres mas que mujeres.

Matrimonios 77

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 1.—Total 4.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES.

Día 1.º—D. Jaime Vicens y Arbona, de 84 años, casado, Manzana 53.

Día 2.º—D. Francisco Anglada y Hernandez, de 82 años, viudo, calle de la Lana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONORABAS

Día 30 Diciembre.—De Ciudadela, en 1 día, pailebot Comercio, de 37 ton., patrón D. Juan Mercadal, con 5 mar. y efectos.

Día 4 Enero.—De Lanovelle, en 2 dias, laud Esperanza, de 32 ton., patrón D. Juan Vicens, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 29 Diciembre.—De Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., capitán D. G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

Día 2 Enero.—Para Cette, laud Esperanza, de 38 ton., pat. D. Gabriel Castañer, con 6 mar. y frutas.

Día 4.—Para Ciudadela, pailebot Comercio, de 37 ton., pat. D. Juan Mercadal, con 5 mar. y efectos.

EL BUEN RETIRO

Habiendo acordado la Junta Directiva de esta sociedad dar una serie de bailes de máscara durante el presente carnaval y que puedan abonarse á los mismos las personas que tengan en ello gusto, aun cuando no sean socios, por el presente anuncio se las invita participándolas que dicho abono permanecerá abierto en la Secretaría de la asociación en la tarde y noche de los dias festivos de tres á once y solo en las noches de los laborables de 8 á 11, hasta el día 16 del corriente mes, inclusiva.

Sóller 4 de Enero de 1894.—El Presidente, Arnaldo Casellas.—P. A. de la J. D., Luis S. Saboya, Srio.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los dias 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22 del actual, de diez á doce de la mañana, para el pago del 23.º dividiendo pasivo de 2'50 pesetas por acción, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año n.º 6.

Sóller 5 Enero de 1894.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.

ÚLTIMA HORA

Palma 5, á las 3 tarde.

Banco de España. 378'00
4 p. $\frac{3}{4}$ interior. fin. 66'30
4 p. $\frac{3}{4}$ exterior. fin. 77'90
4 p. $\frac{3}{4}$ amortizable. 76'60
Cubas. 107'75
Coloniales. 43'00

Cambios.

París 8 dias vista. 22'75
Londres 30 dias vista. 30'90

Ferías de Mallorca

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. Maria.—MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles, 10, Inca (Dijous bó). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 18, Felanitx.—Mártes, 25, Manacor.—AGOSTO, Domingo, 13, Sineu.—Lunes, 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Llummayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Llummayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y

Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor; los martes, en Montuiri; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los sábados, en Palma; los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las ferías no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Terro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895. De Palma a Manacor y la Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.30 tarde. De la Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.30 tarde. De la Puebla á Manacor á las 7.25 mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS A SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID', and 'BARCELONA'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', etc., with their respective values and prices.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plv., OBSERVACIONES. Contains meteorological data for the observatory at Calle de S. Pedro.

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plv., OBSERVACIONES. Contains meteorological data for the observatory at Punta Grossa.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las siglas: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo el 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Nuevo Almacén de Muebles

EN SÓLLER

DE

JOSÉ FERRÁ

LUNA-20

GRAN DEPÓSITO CENTRAL EN PALMA

MIÑONAS-11

CASA FUNDADA EN 1858

Sillerías tapizadas y de rejilla del país y extranjeras. Transparentes, alfombras, telas y pasamanerías para cortinajes, camas torneadas de dos cabeceras con su somier de muelles, á pesetas 32.50

Regirán los mismos precios que en la Casa Central, evitando á los clientes los gastos y molestias que ocasiona el transporte.

PRECIO FIJO VERDAD

Calendarios Americanos

Se ha recibido un bonito y variado surtido, en el establecimiento

LA SINCERIDAD

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17-SOLLER

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Francia franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y recepción de naranjas, frutas frescas y pescados.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de pelotería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.



D. Jose Mayol y Mayol

Falleció el día 29 de Diciembre último

A LA EDAD DE 84 AÑOS

(E. P. D.)

SUS DESCONSOLADOS HIJOS,

HIJAS POLÍTICAS, NIETOS Y DEMÁS PARIENTES,

participan á sus amigos y conocidos tan triste nueva y les suplican se sirvan tener presente al finado en sus oraciones.